



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

Valledupar, dieciocho (18) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA  
ACCIONANTE: KAREN DANIELA KAMMERER DÍAZ  
ACCIONADO: JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO  
JUDICIAL DE VALLEDUPAR  
RADICADO NO: 20001-23-33-000-2019-00246-00

MAGISTRADA PONENTE: DORIS PINZÓN AMADO

Visto el informe secretarial que antecede y en atención a que la parte actora impugnó oportunamente el fallo de tutela de fecha 9 de septiembre de 2019,<sup>1</sup> proferido por esta Corporación dentro del trámite de la acción constitucional en referencia, este Despacho:

RESUELVE

PRIMERO: CONCÉDASE la impugnación interpuesta por la parte actora contra el fallo de tutela de fecha 9 de septiembre de 2019, por haber sido presentada dentro de término

SEGUNDO: REMÍTASE el expediente al Honorable Consejo de Estado (REPARTO), para que se surta el trámite de la impugnación de acuerdo con lo previsto en el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991.

Notifíquese y Cúmplase

*Doris Pinzón Amado*  
DORIS PINZÓN AMADO  
Magistrada



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

Valledupar, dieciocho (18) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA  
ACCIONANTE: ESE HOSPITAL LÁZARO ALFONSO HERNÁNDEZ LARA DE SAN ALBERTO CESAR  
ACCIONADO: JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR  
RADICADO NO: 20001-23-33-004-2018-00311-00

MAGISTRADA PONENTE: DORIS PINZÓN AMADO

Visto el informe secretarial que antecede y en atención a que la H. CORTE CONSTITUCIONAL excluyó de revisión el expediente de la referencia, en el cual se profirió fallo de fecha 3 de diciembre de 2018,<sup>1</sup> que rechazó por improcedente la acción de tutela, este Despacho

RESUELVE

PRIMERO: Ejecutoriada esta decisión, archívese el expediente.

SEGUNDO: Notifíquese este auto a las partes y a las entidades accionadas por el medio más expedito y eficaz, personalmente, vía correo electrónico, fax o por comunicación telegráfica.

*Doris Pinzón Amado*  
DORIS PINZÓN AMADO  
Magistrada

D4/DPA/mgc